



## **Defensores y Defensoras del Pueblo solicitan designación del Defensor del Pueblo de Nación**

La Asociación de Defensores y Defensoras del Pueblo de la República Argentina (ADPRA), en su labor de fortalecer el sistema democrático en su conjunto y consolidar los avances conseguidos en materia de derechos, hace un llamado público al Congreso de la Nación Argentina, en representación de la Honorable Cámara de Senadores y de la Honorable Cámara de Diputados, para solicitar de manera enfática la designación del Defensor o Defensora del Pueblo de la Nación.

Esta figura institucional, establecida en la Constitución Nacional en su Reforma del año 1994, tiene como principal función proteger los derechos fundamentales de los/as ciudadanos/as y se encuentra vacante desde hace ya 15 años. La resolución de dicha situación resulta necesaria para la protección integral de los derechos de las personas, el fortalecimiento de los organismos de control y la promoción de los derechos humanos.



Los Defensores y las Defensoras del Pueblo de todo el país expresan su compromiso con la defensa de los derechos y los consensos alcanzados de forma colectiva, e instan a los/as legisladores/as a poner en marcha el proceso de designación.

María Rosa Muñíos  
Defensora del Pueblo de la CABA  
Presidenta - ADPRA

Enrique Pochat  
Defensor del Municipio de Morón  
Vicepresidente I - ADPRA

José Leonardo Gialluca  
Defensor del Pueblo  
de Formosa  
Vicepresidente II - ADPRA

Claudia Bard  
Defensora del Pueblo de Chubut  
Vicepresidenta III - ADPRA

Bernardo Voloj  
Defensor del Pueblo de la Provincia de Chaco  
Secretario - ADPRA